

Capítulo 3

EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

En el presente capítulo se analiza con detalle el empleo en el sector comercial con información procedente principalmente de la Encuesta de Población Activa (EPA). Se utilizan en menor medida otras fuentes que aportan también datos sobre el empleo procedentes de registros administrativos: los contratos registrados por el Instituto Nacional de Empleo y los datos de afiliaciones a la Seguridad Social proporcionados por el servicio estadístico del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La EPA es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a las personas de más de 16 años que residen en viviendas familiares en todo el territorio nacional, y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en su relación con la actividad económica.

Según los datos de la EPA correspondientes al ejercicio 2008, los trabajadores ocupados en este sector suponen el 16 por 100 del total de ocupados de la economía española. Para el periodo 2000-2008 se observa que esta tasa disminuye desde el año 2000 al 2006 y comienza a aumentar a partir de este año.

El sector del comercio tiene una destacable capacidad para generar empleo y podría considerarse como un sector refugio del empleo en tiempo de crisis, tal y como demuestra la tasa de variación entre 2008 y 2007 del número de ocupados, que aumenta para el comercio (3,53 por 100), cuando la del total de la economía disminuye (-0,48 por 100).

3.1. Evolución del empleo según la Encuesta de Población Activa

3.1.1. Activos

La población activa del comercio ha aumentado considerablemente (170.350 personas) durante 2008, aumento que supone el 5,15 por 100, bastante superior al aumento del 2,97 por 100 que ha experimentado la población activa del total de la economía en ese mismo período. Analizando el periodo 2000-2008, el crecimiento de la población activa en el comercio ha sido un 26,5 por 100, similar al del total de la economía (26,9 por 100), si bien el comercio presenta una mayor variabilidad en el periodo.

En el Cuadro 3.1 se muestra la evolución de la población activa en el comercio, comparándola >

CUADRO 3.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESPAÑA Y EN EL SECTOR COMERCIO. TASAS DE OCUPACIÓN (Miles de personas y porcentaje)											
Total economía Total comercio											
•	Años	Activos	Ocupados	Tasa de ocupación	Activos	Ocupados	Tasa de ocupación				
2000	Media	18.002,28	15.505,90	86,13	2.747,48	2.512,03	91,43				
2001	Media	18.530,83	16.146,28	87,13	2.804,33	2.565,33	91,48				
2002	Media	18.785,63	16.630,33	88,53	2.814,28	2.577,18	91,58				
2003	Media	19.538,15	17.295,95	88,52	2.947,18	2.698,73	91,57				
2004	Media	20.184,50	17.970,85	89,03	3.064,55	2.817,55	91,94				
2005	Media	20.885,73	18.973,25	90,84	3.062,93	2.886,85	94,25				
2006	Media	21.584,78	19.747,65	91,49	3.149,78	2.983,50	94,72				
2007	Media	22.189,90	20.356,00	91,74	3.306,48	3.128,58	94,62				
2008	Media	22.848,25	20.257,63	88,67	3.476,83	3.239,13	93,17				
Fuente: Enc	uesta de noblació	n activa (base 200	5) v elaboración pr	onia.							

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.

CUADRO 3.2 OCUPADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE OCUPACIÓN (Miles de personas y porcentaje)											
Comercio automóviles Comercio mayorista Comercio minorista											
	Año	Valor absoluto	Tasa de ocupación	Valor absoluto	Tasa de ocupación	Valor absoluto	Tasa de ocupación				
2000	Media	365,18	94,94	587,90	91,36	1.558,98	90,66				
2001	Media	362,53	95,08	583,75	89,68	1.619,03	91,35				
2002	Media	379,33	95,09	605,13	90,61	1.592,70	91,13				
2003	Media	382,53	94,98	617,30	90,70	1.698,88	91,12				
2004	Media	385,90	94,76	646,90	90,94	1.784,75	91,70				
2005	Media	407,48	96,85	685,33	94,32	1.794,05	93,65				
2006	Media	402,38	96,72	723,88	94,62	1.857,28	94,34				
2007	Media	424,38	96,52	763,55	94,60	1.940,65	94,22				
2008	Media	405,03	96,21	704,91	92,75	1.974,23	92,91				

con los datos correspondientes del conjunto de la economía nacional.

3.1.2. Ocupados

En 2008 el número de ocupados en el comercio ascendía a 3.239.130 personas lo que supuso un 15,99 por 100 del total de ocupados de la economía. En 2000 los ocupados en el comercio suponían el 16,20 por 100 del total de ocupados en España. Desde 2000 la población ocupada en el comercio ha aumentado en un 28,94 por 100, crecimiento muy importante aunque menor que el experimentado por el total de la población ocupada en España, que ha sido del 30,64 por 100 (Cuadro 3.2).

La tasa de ocupación en el comercio (porcentaje de ocupados sobre el total de activos) alcanzó el 93,17 por 100 en 2008, retrocediendo 1,5 puntos porcentuales con respecto a 2007, la mitad del retroceso del total de la economía (3,06 puntos).

El porcentaje de ocupados en el comercio minorista sobre el total del comercio es de un 62 por 100 a lo largo del periodo 2001-2007, para ser en el año 2008 de un 60,9 por 100. En el comercio mayorista la tasa permanece constante alrededor del 34 por 100 para el mismo periodo y en el comercio de automóviles se mantiene alrededor de un 13,5 por 100. Este incremento en la participación del comercio minorista sobre el total del comercio se debe a que los otros dos sectores han disminuido la cifra de ocupados con respecto a

2007 (automóviles un 5 por 100 y mayorista un 8 por 100) mientras que el comercio minorista la ha incrementado en 33.570 personas más (1,7 por 100).

3.1.3. Asalariados

Dentro de la población ocupada en el comercio en 2008 (3.239.130 personas), los asalariados suponen 2.357.130 personas. Por lo tanto, la tasa de salarización alcanza el 72,77 por 100.

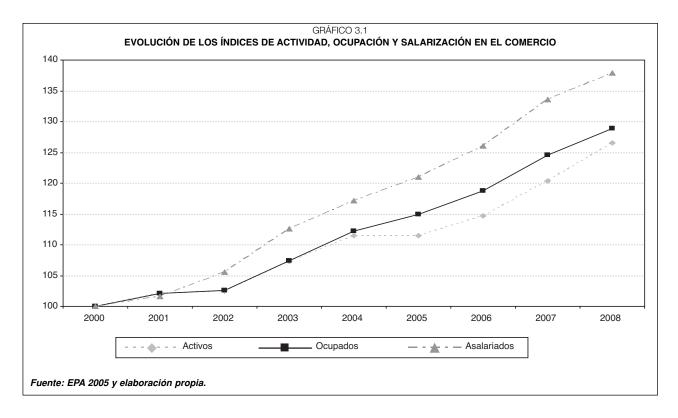
De esta cifra de asalariados, 1.138.000 son hombres, con una tasa de salarización del 68,81 por 100; y 1.219.130 son mujeres, con una tasa de salarización del 76,90 por 100, 8,1 puntos porcentuales superior a la masculina.

El Cuadro 3.3 muestra la evolución de los asalariados en el sector comercio desde 2000 hasta 2008, así como su distribución por sexo.

Si analizamos la evolución de la tasa observamos que para ambos sexos pasa de 68,02 por 100 en 2000 a 72,77 por 100 en 2008. Por sexos se incrementa en el mismo periodo en casi dos puntos porcentuales para los hombres y en 7,44 puntos porcentuales para las mujeres.

En el Gráfico 3.1 se representan los índices de salarización, actividad y ocupación de cada año, tomando como base 100 los valores de 2000. Como puede observarse, el crecimiento de la salarización es muy superior al de la ocupación, lo que nos permite deducir que se está produciendo una sustitución de empleo autónomo por empleo asalariado. Este >

CUADRO 3.3 ASALARIADOS DEL COMERCIO POR SEXO. TASAS DE SALARIZACIÓN (Miles de personas y porcentaje)											
Ambos sexos Hombres Mujeres											
,	Años	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización				
2000	Media	1.708,78	68,02	937,95	66,88	770,83	69,46				
2001	Media	1.735,93	67,66	921,75	65,64	814,15	70,12				
2002	Media	1.804,73	70,02	959,55	67,56	845,18	73,04				
2003	Media	1.924,15	71,30	1.001,43	68,58	922,70	74,50				
2004	Media	2.002,93	71,09	1.026,98	68,78	975,98	73,70				
2005	Media	2.066,90	71,59	1.059,20	69,53	1.007,70	73,88				
2006	Media	2.153,40	72,17	1.061,93	69,02	1.091,50	75,52				
2007	Media	2.282,75	72,96	1.102,75	69,15	1.180,00	76,92				
2008	Media	2.357,13	72,77	1.138,00	68,81	1.219,13	76,90				



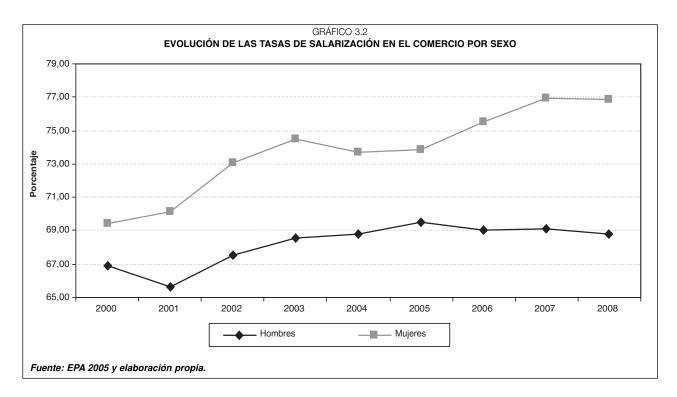
hecho se enmarca dentro del proceso de desaparición de pequeños comercios y empresas familiares, frente al crecimiento de empresas de otros formatos, con empleo asalariado. Si se ven los datos concretos, entre 2000 y 2008 la población ocupada del sector ha crecido un 28,94 por 100, mientras que la asalariada lo ha hecho un 37,94 por 100. En el último año el número de ocupados se ha incrementado 4,40 por 100 y el número de asalariados se ha incrementado en 4,35 por 100.

Por sexos, la tasa de salarización del empleo masculino ha disminuido en el último año, pasan-

do del 69,15 por 100 al 68,81 por 100, sin embargo para las mujeres ha permanecido igual. En el año 2000, los hombres presentaban una tasa de salarización del 66,88 por 100 y las mujeres del 69,46 por 100. En 2008, si bien ambas tasas habían aumentado, consecuencia del proceso generalizado de aumento del empleo asalariado frente al autónomo, la tasa de salarización femenina era del 76,90 por 100, sensiblemente mayor que el 68,81 por 100 de los hombres (Gráfico 3.2).

Analizando el incremento del empleo en la rama de comercio minorista en el periodo 2000-2008, ▷

CUADRO 3.4 ASALARIADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE SALARIZACIÓN (Miles de personas y porcentaje)											
Comercio automóviles Comercio mayorista Comercio minorista											
A	Años	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización	Valor absoluto	Tasa de salarización				
2000	Media	278,23	76,20	479,03	81,48	951,50	61,02				
2001	Media	275,13	75,88	469,73	80,43	991,05	61,20				
2002	Media	297,53	78,42	486,23	80,33	1.020,95	64,08				
2003	Media	297,28	77,72	493,23	79,84	1.133,60	66,73				
2004	Media	297,50	77,10	524,30	81,03	1.181,13	66,17				
2005	Media	321,10	78,80	557,15	81,28	1.188,60	66,24				
2006	Media	324,90	80,75	595,20	82,21	1.233,28	66,39				
2007	Media	334,53	78,83	625,00	81,85	1.323,25	68,18				
2008	Media	345,00	78,87	665,33	81,84	1.346,85	68,22				

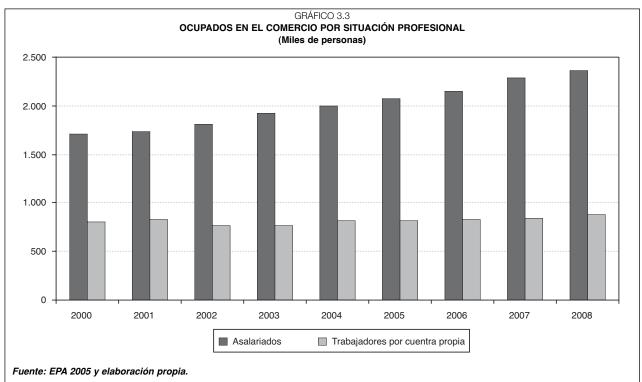


se observa que del incremento de 415.250 personas ocupadas en el comercio minorista, 395.350 han sido trabajadores asalariados por cuenta ajena, y únicamente 19.900 han sido trabajadores no asalariados (Cuadro 3.4). En el año 2008 los ocupados en el comercio minorista aumentaron en 33.570 personas y los asalariados del comercio minorista crecieron en 23.600 personas.

La rama del comercio minorista es la que sigue manteniendo las tasas más bajas de salarización, con un 68,22 por 100, a pesar del significativo incremento que ha tenido desde el año 2000. Las tasas de salarización de las otras dos ramas del comercio son 81,84 por 100 para el comercio mayorista (rama 51 CNAE-93) y 78,87 por 100 para el comercio de automóviles (rama 50 CNAE-93). Esto obedece a la gran importancia que sigue teniendo el comercio minorista autónomo.

3.1.4. Empleo según situación profesional

Se recoge aquí la evolución experimentada por el empleo en el comercio atendiendo a la clasificación profesional que efectúan las estadísticas de la EPA (asalariados, empleadores, empresarios sin ⊳



asalariados, ayuda familiar, miembros de cooperativas y otros).

En el último año, los asalariados del comercio aumentaron el 3,26 por 100 y los trabajadores por cuenta propia del comercio crecieron el 4,26 por 100. Dentro de éstos, los empleadores aumentaron el 13,06 por 100 y los empresarios sin asalariados se incrementaron el 0,82 por 100 (Cuadro 3.5 y Gráfico 3.3).

Puede deducirse que los empresarios sin asalariados, que representan al esquema tradicional del pequeño comerciante, van cediendo terreno en favor del empleador con personal asalariado a su cargo.

3.1.5. Empleo femenino

En 2008, el 42,15 por 100 de los ocupados en la economía era población femenina; en el sector del comercio (rama 50, 51 y 52 CNAE-93) la proporción subía hasta el 48,95 por 100 y en el comercio minorista (rama 52) llegaba al 62,96 por 100. Se observa en el Cuadro 3.6 que el fuerte crecimiento \triangleright

000	TACION I LIME!	NINA. MUJERES OCUI		sonas y porcentaje)	COMERCIO I EN	I EE COMENTOIO MIN	Oniona
	• ~	Total na	cional	Come	ercio	Comercio	minorista
•	Años	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
2000	Media	5.684,78	36,66	1.109,55	44,17	898,18	57,60
2001	Media	5.995,73	37,13	1.161,05	45,26	945,55	58,40
2002	Media	6.265,30	37,67	1.157,03	44,90	929,15	58,34
2003	Media	6.643,08	38,40	1.238,65	45,89	1.011,03	59,50
2004	Media	7.036,55	39,15	1.324,50	47,00	1.077,93	60,39
2005	Media	7.584,45	39,97	1.363,48	47,22	1.099,65	61,28
2006	Media	8.005,08	40,54	1.444,88	48,42	1.150,18	61,92
2007	Media	8.368,78	41,11	1.533,95	49,03	1.217,23	62,72
2008	Media	8.536,95	42,15	1.585,43	48,95	1.242.93	62,96

CUADRO 3.7 EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES (Miles de personas y porcentaje											
Total economía Comercio											
,	Años	Total contratos temporales	Tasa de temporalidad	Temporales total	Tasa de temporalidad	Porcentaje s/ total contratos temporales					
2000	Media	3.983,45	32,18	519,45	30,40	13,04					
2001	Media	4.166,55	32,17	504,28	29,05	12,10					
2002	Media	4.288,75	31,84	505,00	27,99	11,78					
2003	Media	4.489,73	31,77	502,70	26,11	11,19					
2004	Media	4.777,30	32,44	547,90	27,35	11,47					
2005	Media	5.168,95	33,32	572,38	27,67	11,07					
2006	Media	5.516,70	34,03	607,33	28,18	11,00					
2007	Media	5.306,93	31,67	577,78	25,30	10,89					
2008	Media	4.880,45	29,25	541,38	22,96	11,09					

experimentado por el empleo femenino ha continuado en estos últimos años. A nivel de la economía nacional, se ha pasado de emplear a 5.684.780 mujeres en 2000 a dar empleo a 8.536.950 mujeres en 2008, aumentando la correspondiente tasa de empleo femenino del 36,66 al 42,15. Dicha tasa de empleo ha crecido en el comercio minorista del 57,60 por 100 al 62,96 por 100 en el mismo periodo.

Por lo tanto, en el comercio minorista la ocupación femenina es muy superior a la de los hombres, que suponen en 2008 únicamente el 37,04 por 100 del total de ocupados.

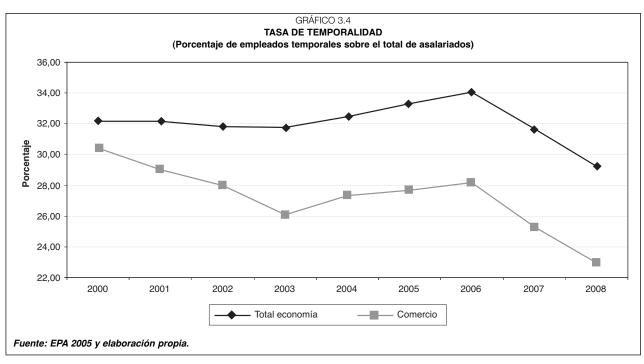
3.1.6. Empleo temporal

En el año 2008 los asalariados con contrato temporal en España fueron 4.880.450 personas, el 29,25 por 100 del total de los asalariados. El mismo año, en el comercio, los asalariados con contrato

temporal alcanzaron la cifra de 541.380, lo que supone el 22,96 por 100 del total de asalariados del comercio, y el 11,09 por 100 del total de empleados temporales de España.

El Cuadro 3.7 muestra la evolución que ha experimentado el número de asalariados con contrato de vigencia temporal, tanto del comercio como del conjunto de la economía española, a lo largo del periodo que va desde 2000 a 2008.

Al analizar la tasa de temporalidad, es decir, el porcentaje de asalariados que tienen contrato temporal sobre el total de asalariados, se observa que en el conjunto de la economía la tasa de temporalidad ha bajado desde el 32,18 por 100 en el año 2000 al 29,25 por 100 en 2008. En el comercio también ha descendido claramente la tasa de temporalidad, pasando del 30,40 por 100 al 22,96 en el mismo periodo, manteniéndose siempre a un nivel inferior al del conjunto de la economía, como se aprecia en el Gráfico 3.4.



CUADRO 3.8 OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL (Miles de personas y porcentaje)											
	Total nacional Total comercio Comercio minorista										
Años		Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	
2005	Hombres	11.388,8	514,3	4,5	1.523,4	79,9	5,2	694,4	60,1	8,7	
	Mujeres	7.584,5	1.832,5	24,2	1.363,5	315,9	23,2	1.099,7	267,9	24,4	
	TOTAL	18.973,3	2.346,8	12,4	2.886,9	395,8	13,7	1.794,1	328,0	18,3	
2006	Hombres	11.742,6	507,8	4,3	1.538,7	86,1	5,6	707,1	65,3	9,2	
	Mujeres	8.005,1	1.853,5	23,2	1.444,9	323,5	22,4	1.150,2	278,2	24,2	
	TOTAL	19.747,7	2.361,3	12,0	2.983,5	409,6	13,7	1.857,3	343,5	18,5	
2007	Hombres	11.987,3	492,3	4,1	1.594,6	86,6	5,4	723,4	62,6	8,7	
	Mujeres	8.368,8	1.906,4	22,8	1.534,0	347,4	22,6	1.217,2	297,3	24,4	
	TOTAL	20.356,0	2.398,7	11,8	3.128,6	433,9	13,9	1.940,7	359,9	18,5	
2008	Hombres	11.720,7	491,1	4,2	1.653,7	80,5	4,9	731,3	59,0	8,1	
	Mujeres	8.537,0	1.934,4	22,7	1.585,4	347,6	21,9	1.242,9	295,0	23,7	
	TOTAL	20.257,6	2.425,5	12,0	3.239,1	428,1	13,2	1.974,2	354,0	17,9	

En 2000 los contratos temporales del comercio suponían el 13,04 por 100 del total de contratos temporales de la economía, mientras que en 2008 arrojaban un valor del 11,09 por 100.

3.1.7. Empleo a tiempo parcial

Durante el año 2008 la media de ocupados a tiempo parcial en el comercio fue de 428.100 per-

sonas, lo que supone el 13,2 por 100 del total de ocupados en el comercio. En el comercio minorista hubo 354.000 ocupados a tiempo parcial, es decir, el 17,9 por 100 del total de ocupados en el comercio minorista. Por lo tanto, la mayor parte de la ocupación a tiempo parcial en el comercio procede del comercio minorista, casi el 83 por 100 (Cuadro 3.8).

La ocupación a tiempo parcial es superior en el comercio y, especialmente, en el comercio mino-

CUADRO 3.9 AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Miles de personas y porcentaje)											
España Total comercio Comercio minorista											
Años	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	Porcentaje s/España	Afiliados	Indice	Porcentaje s/comercio			
2000	15.062,9	100,0	2.781,0	100,0	18,5	1.612,2	100,0	58,0			
2001	15.649,9	103,9	2.881,9	103,6	18,4	1.670,5	103,6	58,0			
2002	16.122,1	107,0	2.977,2	107,1	18,5	1.726,6	107,1	58,0			
2003	16.613,6	110,3	3.070,8	110,4	18,5	1.786,7	110,8	58,2			
2004	17.081,8	113,4	3.174,5	114,1	18,6	1.845,3	114,5	58,1			
2005	17.835,4	118,4	3.285,2	118,1	18,4	1.905,7	118,2	58,0			
2006	18.596,3	123,5	3.380,5	121,6	18,2	1.954,8	121,2	57,8			
2007	19.173,6	127,3	3.412,6	122,7	17,8	1.982,1	122,9	58,1			
2008	19.005,6	126,2	3.401,0	122,3	17,9	1.977,4	122,7	58,1			

CUADRO 3.10 AFILIADOS AUTÓNOMOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Miles de personas y porcentaje)											
España Total comercio Comercio minorista											
Años	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	Porcentaje s/España	Afiliados	Indice	Porcentaje s/comercio			
2000	2.568,8	100,0	863,3	100,0	33,6	628,0	100,0	72,7			
2001	2.614,9	101,8	863,4	100,0	33,0	626,2	99,7	72,5			
2002	2.656,2	103,4	863,3	100,0	32,5	623,9	99,3	72,3			
2003	2.732,9	106,4	873,0	101,1	31,9	629,3	100,2	72,1			
2004	2.840,4	110,6	887,4	102,8	31,2	637,4	101,5	71,8			
2005	2.935,0	114,3	894,8	103,6	30,5	639,6	101,8	71,5			
2006	3.018,7	117,5	896,4	103,8	29,7	637,4	101,5	71,1			
2007	3.121,7	121,5	899,5	104,2	28,8	636,7	101,4	70,8			
2008	3.377,9	131,5	894,9	103,7	26,5	630,3	100,4	70,4			
Fuente: N	linisterio de Trab	oajo e Inmigracio	ón.								

rista, que en el conjunto de la economía, y en ambos casos es muy superior en las mujeres que en los hombres, sobre seis veces superior en el total de la economía y tres veces superior en el comercio minorista. La tasa de ocupados a tiempo parcial ha ido disminuyendo lentamente tanto en el total de la economía como en el sector del comercio en general y en el comercio minorista en el periodo 2005-2008.

3.2. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social

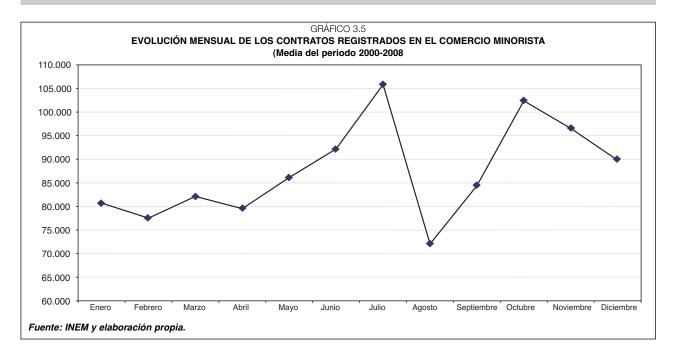
En 2008 los afiliados a la Seguridad Social en España fueron 19.005.600 personas. Los afiliados a la Seguridad Social del sector del comercio llegaron a la cifra de 3.401.000, el 17,9 por 100 del total de afiliados en España. Los afiliados del comercio minorista alcanzaron las 1.977.400 personas, el 58,1 por 100 de los afiliados del sector comercio.

Las afiliaciones a la Seguridad Social han experimentado un importante crecimiento a lo largo de los últimos ocho años. Así, el total de afiliados para el conjunto de regímenes de la Seguridad Social en España ha tenido un 26,2 por 100 de incremento en 2008 sobre 2000 (Cuadro 3.9), para el mismo periodo, el sector del comercio ha crecido un 22,3 por 100 y el comercio minorista un 22,7 por 100.

Esto hace que haya disminuido el total de afiliados del comercio sobre el total de afiliados de la economía en el periodo 2000 a 2008 (del 18,5 por 100 al 17,9 por 100) y aumentado ligeramente el porcentaje que supone el comercio minorista sobre el total de afiliados del comercio, que ha pasado del 58 por 100 en 2000 al 58,1 por 100 en 2008; con lo que el comercio minorista sigue suponiendo el grueso de las afiliaciones del sector comercio.

Considerando únicamente las afiliaciones en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en el año 2008 alcanzaron las 3.377.900 ▷

	5 1/01 110	IÓN MENON	AL DE LOS		DRO 3.11	DA DOO EN	EL 00MED		0.7.4	
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL COMERCIO MINORISTA										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Media 2000-2008
Enero	65.211	74.120	79.774	83.153	78.604	74.952	85.295	96.856	88.377	80.705
Febrero	67.690	68.987	71.796	73.160	84.162	78.802	84.783	83.669	84.734	77.531
Marzo	76.703	70.410	68.054	72.986	90.594	88.298	95.445	95.105	81.611	82.134
Abril	65.688	67.235	83.910	69.438	83.912	86.636	82.850	86.095	90.020	79.532
Mayo	78.314	83.336	81.719	75.487	82.507	91.651	102.622	98.630	81.048	86.146
Junio	83.611	82.431	74.481	80.113	93.853	106.085	110.310	106.465	92.503	92.206
Julio	85.360	93.468	97.701	95.058	105.917	110.999	119.271	129.407	115.279	105.829
Agosto	64.419	70.326	67.578	61.657	72.818	82.244	85.073	80.084	64.401	72.067
Septiembre	71.930	69.393	74.002	78.709	88.816	96.348	98.841	94.790	86.566	84.377
Octubre	88.587	97.420	100.204	101.407	95.379	103.647	117.973	124.428	92.354	102.378
Noviembre	87.748	92.056	83.661	90.686	102.489	108.403	115.154	112.796	75.845	96.538
Diciembre	82.078	77.358	79.864	90.490	94.806	99.533	105.401	101.555	76.969	89.784
Total año	917.339	946.540	962.744	972.344	1.073.857	1.127.598	1.203.018	1.209.880	1.029.707	1.049.225
Media mensual	76.445	78.878	80.229	81.029	89.488	93.967	100.252	100.823	85.809	87.435
Fuente: Instituto Naci	ional de En	npleo y elab	oración pro	pia.						



personas en España. En el comercio, los autónomos llegaron a la cifra de 894.900 personas, el 26,5 por 100 del total de autónomos afiliados en España. En el comercio minorista los afiliados autónomos eran 630.300, el 70,4 por 100 de los autónomos del sector comercio.

Los afiliados autónomos en el conjunto de la economía española han aumentado en el periodo 2000-2008, sin embargo en el comercio han crecido menos, y en el comercio minorista han permanecido casi constantes a lo largo de todo el periodo 2000-2008 (Cuadro 3.10).

Se observa que los afiliados autónomos del comercio minorista siguen suponiendo la mayor parte de los afiliados autónomos del conjunto de las ramas de comercio, el 70,4 por 100 de media en 2008, pero su importancia relativa ha seguido decreciendo a lo largo del año, ya que en 2000 este porcentaje era del 72,7 por 100.

3.3. Evolución de los contratos registrados por el Instituto Nacional de Empleo

Los datos estadísticos sobre contratos registrados son de utilidad para conocer la evolución del empleo en el sector del comercio ya que, mientras los datos de la Encuesta de Población Activa del INE nos in-

dican el saldo de cada trimestre, los contratos registrados nos indican el flujo de cada mes y, por lo tanto, los movimientos que hay en el sector.

El Cuadro 3.11 recoge la evolución mensual de los contratos registrados en el comercio minorista desde el año 2000 al 2008. La media mensual de contrataciones fue de 76.445 en 2000, y 85.809 en el año 2008, con una media de 87.435 contrataciones mensuales en el periodo 2000-2008. En el último año hubo 1.029.707 contratos en el comercio minorista.

En el Gráfico 3.5 puede observarse la fuerte influencia estacional. En los años considerados, los meses con mayor volumen de contrataciones de personal en el comercio minorista son marzo, julio y octubre-noviembre, mientras que el volumen mínimo de contratos registrados se da en el mes de agosto.

3.4. Análisis por comunidades autónomas

Dada la dificultad de estudiar a nivel autonómico todas las variables que se han desarrollado a nivel nacional, el análisis se centra en los datos más relevantes de empleo del comercio minorista, ya que esta rama es la más importante de las tres, en lo que a nivel de ocupación se refiere.

3.4.1. Índice de ocupación en el comercio minorista

El Cuadro 3.12 muestra la evolución en porcentaje del número de trabajadores ocupados en el comercio minorista de cada comunidad autónoma en los periodos 2007-2008 y 2000-2008. Para ello se utilizan los datos medios de cada año.

Se observa en dicho Cuadro que, en el periodo de 2000 a 2008, el número de ocupados en el comercio minorista creció el 26,64 por 100 en el conjunto de España. Para el periodo 2007-2008 el crecimiento de la ocupación fue del 1,73 por 100.

En el periodo 2000-2008, la Comunidad Autó-

CUADRO 3.12
EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS DEL COMERCIO MINORISTA
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Tasas de variación (porcentaje) años reflejados

	2008/2007	2008/2000
Andalucía	7,09	34,03
Aragón	2,94	18,31
Asturias	-6,64	24,18
Baleares	3,70	28,20
Canarias	-5,90	23,88
Cantabria	5,86	59,45
Castilla-La Mancha	-6,56	26,41
Castilla y León	6,83	26,66
Cataluña	2,62	16,45
Comunidad Valenciana	6,56	51,07
Extremadura	-8,19	-10,21
Galicia	-4,52	15,21
Madrid	-3,06	29,81
Murcia	9,79	44,62
Navarra	-8,17	2,59
País Vasco	0,91	13,02
Rioja	25,73	54,36
Ceuta/Melilla	22,47	-9,09
TOTAL	1,73	26,64
Fuente: EPA 2005 y elaboración	propia.	

noma de Extremadura y las ciudades de Ceuta y Melilla han perdido empleo y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y La Rioja han crecido por encima de la media nacional.

En el último año, la comunidad autónoma que más ha crecido es La Rioja, con 25,73 por 100 de incremento sobre el año anterior.

3.4.2. Densidad de empleo comercial

Un indicador que permite comparar la evolución del empleo en el comercio en las diferentes comunidades autónomas es la densidad de empleo comercial, medida en términos de número de ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes.

En el Cuadro 3.13 se recogen las cifras de densidad de empleo comercial en los años 2000, 2007 y 2008, ordenadas de mayor a menor densidad en el año 2008. Como puede observarse, en España en 2000 había 38,27 ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes, en 2007 se alcanzaban los 42,93 y en 2008 disminuyeron a 42,77.

Por comunidades autónomas, en el año 2008 la mayor densidad comercial se da en las Islas Baleares y en las Islas Canarias con 57,07 y 49,59 ocupa- ▷

Distribución comercial

dos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes, respectivamente.

Puede observarse que la densidad de empleo comercial depende de muchas variables, como las características geográficas del territorio, el nivel de urbanización o el impacto turístico, entre otras.

3.4.3. Densidad de empleo autónomo en el comercio

Como ya se observó en el apartado 3.2. de este capítulo, en el comercio minorista existe un número elevado de afiliados en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en consonancia con la gran cantidad de pequeños comerciantes que ejercen su actividad profesional de forma independiente.

En el Cuadro 3.14 aparece reflejado el número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes en los años 2000, 2007 y 2008, ordenadas las comunidades autónomas por la densidad del año 2008. Puede verse que ha habido una disminución de la densidad de autónomos, que pasa de 15,49 por 1.000 habitantes en el año 2000 a 14,09 en el año 2007 y 13,65 en el año 2008 para el conjunto de España. Esto se explica por el proceso de progresiva pérdida de importancia del comercio tradicional frente al comercio organizado.

El análisis del número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes nos permite evaluar la importancia relativa del pequeño comercio en cada una de las comunidades autónomas, así como su evolución en el tiempo.

Los modelos comerciales son diferentes en las comunidades autónomas. Así, hay comunidades autónomas que se caracterizan por una elevada densidad de comerciantes autónomos o, lo que es lo mismo, una mayor concentración de pequeños comercios independientes. Destacan en este aspecto Ceuta y Melilla con 17,78 autónomos por cada 1.000 habitantes en 2008, el País Vasco con 17,26 y Extremadura con 15,52.

CUADRO 3.13 OCUPADOS EN EL COMERCIO MINORISTA POR CADA 1.000 HABITANTES					
	2000	2007	2008		
Baleares	52,09	57,28	57,07		
Canarias	47,92	54,00	49,59		
Cantabria	33,28	46,04	47,96		
Comunidad Valenciana	37,66	44,59	46,15		
Asturias	36,64	48,54	45,09		
Cataluña	44,06	44,30	44,51		
Rioja	33,59	36,00	44,05		
Ceuta/Melilla	50,86	35,76	42,98		
Madrid	38,24	44,95	42,25		
Andalucía	35,04	40,13	42,23		
Galicia	37,84	43,65	41,50		
Castilla y León	33,71	38,41	40,57		
Aragón	37,20	39,67	39,90		
Murcia	33,55	37,00	39,66		
País Vasco	35,88	39,38	39,46		
Castilla-La Mancha	33,83	39,52	35,74		
Extremadura	38,95	36,00	32,81		
Navarra	32,84	33,72	30,24		
TOTAL	38,27	42,93	42,77		
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.					

CUADRO 3.14 AFILIADOS AUTÓNOMOS EN EL COMERCIO MINORISTA POR CADA 1.000 HABITANTES					
	2000	2007	2008		
Ceuta/Melilla	16,49	17,59	17,78		
País Vasco	18,14	17,51	17,26		
Extremadura	14,78	15,55	15,52		
Baleares	19,95	16,42	15,49		
Rioja	18,47	15,78	14,90		
Castilla y León	16,06	15,09	14,64		
Galicia	15,24	15,01	14,63		
Andalucía	14,19	14,34	14,10		
Comunidad Valenciana	16,82	14,61	14,01		
Murcia	15,51	14,45	13,97		
Cataluña	17,39	14,49	13,90		
Cantabria	15,06	14,33	13,87		
Navarra	16,31	14,65	13,69		
Aragón	15,68	13,55	13,67		
Castilla-La Mancha	15,60	14,21	13,65		
Asturias	14,54	13,22	12,85		
Canarias	13,88	12,51	12,16		
Madrid	12,58	10,56	10,12		
TOTAL	15,49	14,09	13,65		
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTIN y del INE.					

En el extremo contrario, con una baja densidad de comerciantes autónomos y por debajo de la media de 2008, destaca Madrid, que cuenta únicamente con 10,12 autónomos por cada 1.000 habitantes. Bastante alejadas de ella, pero también por debajo de la media nacional, se encuentran las Islas Canarias, Asturias y Castilla la Mancha.